



RESOLUCIÓN No. 1921 (04 de abril de 2024)

Por la cual se **SUSPENDEN PARCIALMENTE** los Procesos de Elección de los Representantes de los Estudiantes de Posgrado, ante unos Comités de Currículo de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, convocados mediante Resolución No. 1706 del 06 de marzo de 2024.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 041 de 2018, 052 de 2012, 071 de 2023, 035 de 2020, Resolución No. 16 de 2009 del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1706 del 06 de marzo de 2024, se reglamentó y convocó el proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes de Posgrado, ante unos Comités de Currículo de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 041 de 2018 y demás normas que modifiquen, así:

"FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS - AREA DISCIPLINAR:

CIENCIAS AGRARIAS (Maestría en Ciencias Agrarias, Maestría en Fisiología Vegetal) (1)

FACULTAD DE CIENCIAS - AREAS DISCIPLINARES: BIOLOGÍA: (Maestría en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ciencias Biológicas y Ambientales) (1). **MATEMATICAS:** (Maestría en Ciencias Matemáticas) Uno (1). **FISICA:** (Maestría en Ciencias Físicas, Doctorado en Ciencias Físicas) (1)

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION - AREAS DISCIPLINARES:

CIENCIAS DE LA DOCUMENTACION E INFORMACION: (Especialización en Archivística) (1)



LENGUAJE: (Doctorado en Lenguaje y Cultura, Maestría en Lingüística) (1). **LITERATURA:** (Maestría en Literatura) (1). **GEOGRAFIA:** (Doctorado en Geografía, Maestría en Geografía) (1) **CIENCIAS DE LA EDUCACION:** (Doctorado en Ciencias de la Educación) (1). **EDUCACIÓN:** (Maestría En Educación, Especialización Necesidades Educativas en Lectura, Escritura y Matemáticas. **GESTION EDUCATIVA:** (Maestría en Gestión Educativa, Especialización en Gerencia Educacional) (1). **EDUCACIÓN FÍSICA:** (Maestría en Pedagogía de la Cultura Física) (1). **TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** (Maestría en Ambientes Educativos Mediados Por Tics) (1). **PATRIMONIO CULTURAL:** (Maestría en Patrimonio Cultural) (1)

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD: AREA DISCIPLINAR:

SEGURIDAD Y SALUD: (Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo) (1).

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS - AREAS DISCIPLINARES:

CONTABLE Y TRIBUTARIA: Especialización en Gerencia Tributaria - Esp. Normas Internacionales De Información Financiera Niif. (1). **ADMINISTRATIVA:** Maestría en Administración de Organizaciones – Especialización en Gerencia de Mediana Y Pequeña Empresa Maestría en Profundización en Administración. (1). **FINANCIERA:** (Especialización en Finanzas, Maestría en Finanzas) (1). **MERCADOS:** (Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia) (1)

FACULTAD DE INGENIERIA - AREAS DISCIPLINARES:

GESTION DE INTEGRIDAD Y CORROSION: (Maestría en Gestión Integral y Corrosión- Bogotá, Especialización en Gestión de Integridad y Corrosión- Tunja, Maestría en Gestión de Integral y Corrosión – Virtual, Especialización en Ensayos No Destructivos) (1). **INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION:** (Doctorado de Ingeniería con Énfasis en Ingeniería de Sistemas de Computación, Maestría en Tecnología Informática, Especialización en Base de Datos) Uno (1). **INGENIERIA AMBIENTAL:** (Maestría en Ingeniería Ambiental, Especialización en Ingeniería Ambiental) Uno (1). **INGENIERIA DE TRANSPORTE Y VIAS:** (Maestría en Ingeniería con énfasis en Tránsito, Transporte e Infraestructura Vial, Especialización en Infraestructura Vial, Especialización en Tránsito y Transporte Tunja – Bogotá, Doctorado en Ingeniería con Énfasis en Tránsito, Transporte e Infraestructura Vial) Uno (1).

